



NACIONAL



DECRETO 119/2021
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Desígnase Ministra.
Del: 19/02/2021; Boletín Oficial 20/02/2021

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1°.- Desígnase en el cargo de Ministra de Salud a la doctora Carla VIZZOTTI (D.N.I. N° 23.327.581).
Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero